

El gerente de la AMAS niega la falta de personal en las plantillas de las residencias

En la sesión del 16/3/26 de la Comisión de Familia y Asuntos Sociales de la Asamblea de Madrid, a la que asistieron varios delegados de CSIT UNIÓN PROFESIONAL y miembros de los Comités de Empresa denunciantes de la insostenible situación que atraviesan las residencias de mayores de la AMAS, el gerente durante su comparecencia, lejos de admitir los problemas derivados de la ineficiente gestión, ha negado que estos existan, exponiendo una versión que dista mucho de la realidad que, día a día, padecen residentes, familiares y trabajadores.

Durante esta sesión de la Comisión, la diputada del Grupo Socialista de la Asamblea interpellaba al gerente de la AMAS sobre, entre otros problemas de los centros, los derivados de la pésima situación de las plantillas: *“Las profesionales de la AMAS llevan meses denunciando una presión asistencial cada vez mayor con vacantes que no se cubren y bajas que tardan demasiado tiempo en sustituirse”*. En este sentido, se refería a las plantillas bajo mínimos con una sobrecarga evidente y con dificultades para prestar los cuidados de calidad que las personas mayores se merecen, cuestiones todas estas denunciadas en los escritos emitidos por los diferentes Comités de Empresa en las últimas semanas, **tal y como hemos venido informando desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL**.



En palabras de la portavoz y diputada, *“A esto se suma el uso cada vez más habitual de fórmulas de contratación temporal por circunstancias de producción que, lejos de resolver el problema de plantilla que es estructural, lo que hacen es cronificar la precariedad del sector.”* En su respuesta, el gerente de la AMAS solo ha admitido que *“puede haber algunos problemas con las bajas de corta duración que es completamente imposible de sustituir, pero las bajas se sustituyen continuamente”*, insistiendo en que las ratios superan a las exigidas por la normativa.

A pesar de que **el problema de los atrasos en las nóminas de los trabajadores es el único que ha admitido**, el gerente **no se ha pronunciado sobre si el 100% de las profesionales de la AMAS van a recibir en el mes de marzo sus nóminas íntegras incluyendo los atrasos que tienen pendientes del año 2025**. Según el gerente, *“los atrasos en trienios y complementos de transporte, que sí existen y que estamos regularizando y por el cual, evidentemente, pedimos disculpas a los trabajadores, que conste, son producto del proceso de estabilización que ha afectado a más de 5.000 puestos en un solo año, pero los contratos son mucho más, pasan de los 10.000, tras el cual ha habido que calcular uno a uno los complementos de transporte y trienios de cada trabajador, produciendo un atraso que ya se está actualizando”*. Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, esperamos que los atrasos sean abonados en la nómina de abril, tal y como se apresuraba a asegurar la Consejería de Familia en el mes de febrero, **cuando nuestra Organización Sindical exponía públicamente las denuncias que los Comités de Empresa venían reiterando en sus respectivos escritos**.